

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2017-04

Fecha: 18 de enero de 2017

DIR combate el fraude en la compensación de los trabajadores, detiene 200,000 derechos de retención con un valor de reclamación de más de \$1,000 millones

Emite un informe sobre los esfuerzos para reducir el fraude en las primas y de los proveedores médicos

Oakland—El Departamento de Relaciones Industriales (DIR) presentó hoy un [informe sobre sus esfuerzos contra el fraude](#) en el sistema de compensación de trabajadores de California, y anunció que ha detenido más de 200,000 derechos de retención por un valor de reclamación combinado de más de \$1,000 millones. Los derechos de retención están asociados con 75 proveedores médicos que afrontan cargos criminales de fraude.

Dos nuevas leyes que entraron en vigor el 1 de enero redoblaron los esfuerzos de DIR para eliminar el fraude de proveedores médicos y los derechos de retención ilegítimos:

- El proyecto de ley del Senado SB 1160 (Mendoza) requiere que DIR detenga automáticamente los derechos de retención pertenecientes a proveedores que han sido acusados o imputados de delitos hasta el dictamen de los procedimientos penales.
- El proyecto de ley de la Asamblea AB 1244 requiere que el Director Administrativo de la División de Compensación de Trabajadores (DWC) suspenda a cualquier proveedor médico, médico o facultativo de participar en el sistema de compensación de trabajadores si es declarado culpable de fraude. DWC ha adoptado [normas de suspensión de proveedores](#) y actualmente está emitiendo notificaciones de suspensión a proveedores declarados culpables.

"Durante el último año, hemos trabajado para evitar que proveedores delincuentes e imputados se forren los bolsillos mediante derechos de retención", dijo la directora de DIR, Christine Baker. "Remover a los proveedores fraudulentos y sus reclamaciones de derechos de retención del sistema de compensación de trabajadores mejorará aún más los servicios a los trabajadores lesionados y al final reducirá costos en el sistema".

DIR ha publicado en línea información sobre sus [esfuerzos de prevención del fraude](#), incluye información sobre los proveedores médicos imputados.

DIR está dirigiendo un esfuerzo para identificar y abordar estrategias para mejorar los esfuerzos contra el fraude en el sistema de compensación de trabajadores. DIR y el Departamento de Seguros convocaron grupos de trabajo el pasado junio para reunir las opiniones de los participantes y pruebas de actividad fraudulenta. A pedido del secretario de la Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral de California, DIR preparó un informe sobre recomendaciones adicionales al Gobernador y a la Legislatura.

El informe identifica el fraude en las primas –mediante el cual empleadores inescrupulosos tratan de bajar los costos proveyendo información incompleta acerca de la nómina, clasificando erróneamente a los empleados o proveyendo información falsa acerca de trabajadores en puestos de alto riesgo como si trabajaran en puestos de bajo riesgo– garantizando la próxima serie de importantes políticas contra el fraude.

El constante labor de DIR para combatir el fraude en la compensación de los trabajadores abarca la creación de una Unidad de Apoyo Contra el Fraude para compartir y seguir los datos de los participantes en el sistema. El departamento contrató a la RAND Corporation para llevar a cabo una evaluación independiente y dar recomendaciones, inclusive una revisión de detección de fraude en otros programas de salud federales y estatales. El estudio, actualmente en proceso de revisión de colegas, está programado para divulgarse esta primavera.

DIR protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. La [División de Compensación de Trabajadores](#) de DIR vigila la administración de las reclamaciones de compensación de trabajadores, y proporciona servicios administrativos y judiciales para ayudar a resolver disputas que surgen en relación con reclamaciones de beneficios de compensación de trabajadores.

Para consultas de medios, contacte a Erika Monterroza o Peter Melton al (510) 286-1161. Se recomienda a los medios [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre los comunicados de prensa u otras actualizaciones departamentales del DIR.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.